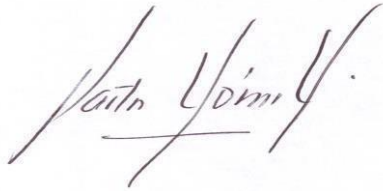


CONSTANCIA: 23 de Enero de 2023 . Me permito pasar a Despacho de la señora Juez este asunto , informándole que Medicina Legal Seccional Caldas, mediante correo electrónico del pasado 20 de enero de 2022, informó que fijó como fecha para toma de muestras de ADN a las partes en litigio, el próximo 1 de febrero de 2022 a las 10:30 A.M

Igualmente le informo que el abogado de la parte demandada solicita el acompañamiento de la procuraduría en familia el día de la toma de muestras de ADN, a fin de evitar intervenciones negativas del demandante en la misma..



JUSTO PASTOR GÓMEZ GIRALDO

SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE

MANIZALES

Manizales, veintitrés (23) de enero del año dos mil veintitrés (2023)

Auto de sustanciación No. 036

Radicado No. 2022-00211

Atendida la constancia Secretarial que antecede, se señala el día 01 de febrero de 2023 a las diez y treinta (10:30 A,M) para la toma de muestras para la prueba de ADN, lo que se hará en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Seccional Caldas.

Así las cosas, se cita a los interesados en el proceso, advirtiéndoles que su renuencia a la práctica de la prueba, hará presumir cierta la *paternidad*, maternidad o impugnación alegada. (numeral 2 del artículo 386 del Código General del Proceso). Procédase al diligenciamiento del formato único para la prueba de ADN y remítase al INMLyCF.

Finalmente se indicará al abogado de la parte demandada, que el señor Procurador en familia, se encuentra notificado de la existencia de este proceso, según se aprecia en el anexo 09 del expediente, lo que garantiza su acceso al expediente en tiempo real, por lo que en vigencia de su facultad potestativa de intervención será él quien juzgue la necesidad o no de hacerlo, por cuanto hasta el momento no se vislumbran hechos relevantes que ameriten una orden en ese sentido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. L. Bautista Parrado', written over a horizontal line.

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO.
JUEZ